

Estimados Colegiados:

Os informamos mediante el siguiente cuadro de los días que en los distintos servicios de notificaciones serán libres durante la Semana Santa, salvo aviso particular de alguna notificación urgente.

También os recordamos que **los servicios de LexNet no sufrirán variación alguna** y se regirán por lo establecido en el Protocolo.

Igualmente os comunicamos que el **Horario de nuestra Sede Colegial será de 9.00 a 14.00 horas**

**NOTA IMPORTANTE:** En contestación a las consultas que algunos colegiados nos han realizado sobre posibles adelantos de Lexnet en días concretos, os informamos que, al no existir ningún puente, el curso de los envíos de lexnet será como en días ordinarios.

Por otra parte, al existir, desde el mismo viernes de Dolores, intereses distintos y contrapuestos en función del día que a algunos colegiados les vendría mejor un adelanto, este hecho beneficiaría a unos, perjudicando a otros, y viceversa, en función del día en que estos se encontraran vinculados a una Hermandad o proyecto en concreto.

Del mismo modo os indicamos que la petición particular de un adelanto de lexnet sólo cabe realizarla de manera excepcional en un caso de gravedad, operación quirúrgica, etc... existiendo también para otros casos la posibilidad de tener prevista la sustitución en lexnet entre compañeros.

SEMANA SANTA 2022		
NOTIFICACIONES AUDIENCIA	NOTIFICACIONES CONTENCIOSO	NOTIFICACIONES VIAPOL
<b>LIBRE</b> <b>DURANTE TODA LA SEMANA SANTA*</b>		

\* En caso de alguna notificación urgente, el Colegiado en concreto recibiría un aviso

- A partir de la siguiente semana se continúa de manera ordinaria.

Un cordial saludo  
Servicios de Secretaría

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

